

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Camino los Pastores" (en formación)  
Marchena (Lorca)

### **3337 Anuncio de convocatoria a Junta General para la constitución de la Comunidad de Regantes Camino Los Pastores, de Lorca.**

Don Pedro Antonio Reverte Segura, con D.N.I. \*\*\*\*5626\*, como usuario designado para representar a los usuarios del aprovechamiento de aguas de la SAT N.º 6799 CAMINO LOS PASTORES, actuando en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 201 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas,

#### **Comunica:**

**Primero.-** Se convoca Asamblea General de las Aguas subterráneas del aprovechamiento inscrito a favor de la SAT N.º6799 CAMINO LOS PASTORES, inscrita en el Catálogo/Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, SECCIÓN A, TOMO 6, HOJA 1095, para el día 13 de julio, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en los salones de los Cazorlos en la DIP. Campillo Crta. Águilas, Lorca.

#### **Segundo.-**

##### **Orden del día**

1.- Acuerdo sobre la constitución de la Comunidad de Regantes Camino los Pastores.

2.- Nombrar una comisión redactora de los proyectos de ordenanzas y reglamentos por los que se regirá la Comunidad de Regantes, y fijar las bases a las que legalmente deberá ajustarse.

3.- Establecer la relación nominal de todos los usuarios con derecho al uso del agua.

El presente anuncio, se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201 del RDPH y legislación concordante.

En Lorca, a 12 de junio de 2024.—El Usuario Delegado, Pedro Antonio Reverte.Segura.